



## DOS PRÁCTICAS REMUNERADAS EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, 2024-25

Desde la Facultad de Bellas Artes ofrecemos la posibilidad a nuestro alumnado de realizar una práctica voluntaria remunerada para el curso 2024/2025 colaborando con el Vicedecanato de Extensión Universitaria.

### Destinatarias/os

- Alumnado de tercero y cuarto curso de la Facultad de Bellas Artes matriculado en el curso 2024/2025.
- Se valorará positivamente tener un perfil bilingüe: castellano y euskera.

### Perfil

- RRSS. Colaborará en el mantenimiento y actualización de las redes sociales de la Facultad.
- Dinamizadora. Colaborará en el desarrollo del programa Agiri Kulturala.

### Laguntz poltsa

Ofrecemos 250€ netos mensuales en concepto de ayuda por una dedicación semanal de 10 horas (presenciales y no presenciales)

### Duración de la prácticas

El programa de prácticas durará nueve meses, desde el 1 de octubre al 30 de junio.

### Objetivo

Buscamos dos personas propositivas que quiera ampliar su formación colaborando en la activación y difusión de las propuestas académicas complementarias y en las actividades culturales que se organizan desde, en, para la Facultad de Bellas Artes.

### Documentación a entregar

- Resguardo de matrícula.
- CV corto.

-Breve carta de motivación (300-500 palabras) explicando el interés y las razones por las que crees que debes realizar esta práctica.

### Plazo

Enviar la documentación por correo electrónico hasta el **20 de septiembre de 2024** a: [ecultural.bellasartes@ehu.eus](mailto:ecultural.bellasartes@ehu.eus)

### Más información

[ecultural.bellasartes@ehu.eus](mailto:ecultural.bellasartes@ehu.eus)